



Guayaquil, 20 de Abril del 2018

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL

Señorita Abogada  
**Antonella Flores**  
**Gerente General**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas, ha procedido con la revisión de los Estados Financieros, de la compañía TECHNIGOLD S.A., en cumplimiento con las disposiciones estatutarias y a las normas de la Superintendencia de Compañías correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Junta General de Accionistas, está de acuerdo con la presentación de los Estados Financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Atentamente,

Sra. Shellmy Morales

Sr. Patricio Cires

Sr. Ahmed Perez